

## **La primera infancia y el consumo audiovisual. Consideraciones para un concepto** *Early Childhood and Audiovisual Consumption. Considerations for a Concept*

Uri Ponce-Legra<sup>1\*</sup> <https://orcid.org/0000-0001-5668-5684>

<sup>1</sup>Círculo Infantil Amiguitos de Polonia. Cuba

\* Autor para la correspondencia: [uriponcelegra@gmail.com](mailto:uriponcelegra@gmail.com)

### **RESUMEN**

La educación de la primera infancia en Cuba considera el desarrollo integral de los niños y las niñas como producto de la interacción entre actividad y comunicación, proceso educativo donde lo biológico y lo social actúan como dos contrarios dialécticos. El artículo propone un primer acercamiento a la primera infancia, y a la caracterización de las etapas que la conforman —infancia temprana e infancia preescolar—; expone y analiza el sistema de principios de este tipo de educación; y asumen el paradigma histórico cultural como sustento de los fundamentos filosóficos, biológicos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, fisiológicos, legal y de derechos, de la primera infancia en Cuba. De igual manera realiza un recorrido por las conceptualizaciones relacionadas con el consumo, específicamente el consumo audiovisual y propone la categoría consumo audiovisual de la primera infancia.

**Palabras clave:** consumo audiovisual; primera infancia.

### **ABSTRACT**

*Early childhood education in Cuba considers the comprehensive development of boys and girls as a product of the interaction between activity and communication, an educational process in which the biological and the social act as two dialectical opposites. The article proposes a first approach to early childhood, and the characterization of the stages that make it up —early childhood and preschool childhood—; exposes and analyzes the system of principles of this type of education; and they assume the historical cultural paradigm as support for the philosophical, biological, sociological, psychological, pedagogical, physiological, legal and rights foundations of early childhood in Cuba. In the same way, it*

*takes a tour of the conceptualizations related to consumption, specifically audiovisual consumption, and proposes the category audiovisual consumption of early childhood.*

**Keywords:** *audiovisual consumption; early childhood.*

Enviado: 17/3/2022

Aprobado: 26/1/2023

## INTRODUCCIÓN

El entorno en el que se desarrollan las sociedades humanas actuales se caracteriza por rápidas transformaciones en las que, cada día que pasa, las tecnologías de la información y la comunicación atraen más a los niños y las niñas de la primera infancia; para ello toman como protagonistas numerosos y atractivos contenidos, expresados en diversos formatos y proyectados mediante múltiples pantallas.

Esta realidad, en el campo de la tecnología, antepone un reto a la pedagogía como ciencia. Por una parte, está ocurriendo un intenso avance en la introducción de productos tecnológicos en el mercado, a los cuales acceden personas de diferentes edades y, por la otra, la ciencia pedagógica todavía no ha aportado toda la teoría que respalde la utilización de dichos productos.

Los medios audiovisuales en general poseen la capacidad de captar la atención y motivar a los niños. Según Motta (2012), esto podría deberse a la semejanza con la realidad o bien a las cargas afectivas y emocionales que posean las imágenes; pero no por ello hay que dejar de lado el diálogo o las estrategias educativas y tomar este instrumento motivador como un actor pasivo dentro del marco educacional.

Desde el surgimiento de la especie humana en el planeta, la supervivencia del hombre ha estado condicionada a su capacidad para transmitir y asimilar la experiencia de una generación a otra. En este sentido, la educación es una parte esencial de la vida, un componente de la práctica social, que permite no solo la conservación y reproducción del conocimiento, expresado en las técnicas, procedimientos y habilidades para la producción de bienes materiales, a partir de los recursos que ofrece la naturaleza, sino también de las costumbres, los patrones, las normas y valores que caracterizan al sujeto como portador de una cultura específica, como representante de un pueblo o de una nación, lo que resultaría imposible sin comunicación.

De esta manera, la educación, como la reproducción de la cultura en su sentido amplio, es un elemento esencial para la obtención de nuevos niveles de desarrollo de la humanidad, tanto en lo colectivo, como en lo que atañe a cada sujeto. Siendo un fenómeno social tan importante, es también sumamente complejo, sujeto a múltiples interpretaciones, que han dado lugar a diversas ciencias específicas, denominadas Ciencias de la Educación. (Valera, 1999, p. 47)

La educación de la primera infancia cubana, considera el desarrollo integral de los niños y las niñas como producto de la interacción entre actividad y comunicación, proceso educativo en el que lo biológico y lo social actúan como dos contrarios dialécticos. Esta última idea es entendida a partir de la comprensión de lo individual, sin negar el resto de los componentes, pues si bien es importante tener en cuenta la existencia de un componente biológico que les permite a los niños y las niñas apropiarse de las experiencias y relaciones en su interacción con el medio, es imprescindible señalar que no todos los niños y las niñas se apropian de igual manera de la misma experiencia, incluso cuando existan regularidades o elementos comunes producto de las características de la edad.

Es decir, cada niño y niña, se apropia de la realidad de forma diferente, aprende de manera diferente y por tanto necesita ayudas diferentes. Así va formando una mirada propia y particular del mundo en que vive, que lo convierte en único e irrepetible.

Derivado de esta concepción se destacan posiciones que reafirman el papel fundamental que tienen las condiciones de vida y educación en el seno de la familia, en la que se producen las primeras, permanentes y sistemáticas influencias sobre los niños y las niñas, entre las que se incluyen no solo los gustos y preferencias mediáticas, sino también los modos de apropiación de lo que ven y escuchan en las múltiples pantallas, condicionado, además, en la actualidad, por el vertiginoso desarrollo de las tecnologías. Por tanto, es normal que en nuestros hogares existan diversos dispositivos tecnológicos.

La fuerza del mundo audiovisual, en relación con la primera infancia, está dada por el hecho de que para los niños y las niñas constituye una forma atractiva y accesible de conocer el mundo circundante, captando imágenes, colores y sonidos; lo que propicia el surgimiento de vivencias cognitivas y afectivas, que le aportan a su desarrollo integral. Al mismo tiempo se produce el inicio de su alfabetización audiovisual en lo referido a identificación y manipulación de estos dispositivos y a la interpretación de los códigos y símbolos que utilizan desde muy temprana edad.

Dadas las particularidades de esta faja etaria, el contacto e interacción de estos infantes con los medios audiovisuales transcurre inevitablemente, bajo la mediación de los padres y otros miembros. La familia constituye la primera comunidad de apropiación, el hogar es el primer escenario donde transcurre el proceso de recepción, donde se entabla una interacción directa con la pantalla (Orozco, 1996).

El consumo audiovisual ha ido ganando un espacio en la rutina diaria de los niños y las niñas de la primera infancia, formando un elemento más en el día a día, y por qué no, en la educación de ellos.

El modelo pedagógico de la educación de la primera infancia en Cuba, basado en el enfoque histórico-cultural planteado por Vygotsky (1896-1934), se encuentra en constante perfeccionamiento, con el propósito fundamental de lograr el máximo desarrollo integral posible de cada niño desde el nacimiento hasta los seis años.

Ante la preocupación por la calidad de los consumos culturales en general y de los audiovisuales en particular, se creó oficialmente, en 2012, un programa nacional para el fomento de la cultura audiovisual en Cuba, el que en sus momentos iniciales no consideró a la primera infancia como público potencial.

Los argumentos aportados desde el Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Preescolar (CELEP) (2016) resultaron muy convincentes, ratificándose, una vez más, que la educación comienza con la vida, por lo que las bases de todos los aprendizajes y desarrollos están o se inician en esta etapa.

## **DESARROLLO**

### **La primera infancia en Cuba**

Con respecto al contexto cubano, el logro del máximo desarrollo integral posible de cada niño, desde el nacimiento hasta los seis años de edad, se establece sobre la base de los marcos legales de la Constitución de la República de Cuba (2019, p. 33), donde se confirma en su capítulo II artículo 73 que: La educación es un derecho de todas las personas y responsabilidad del Estado. No es solo una aspiración, sino un derecho del hombre.

Este derecho está respaldado en los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución (2011), en particular en el capítulo VI, Política social, en el objetivo 143, que llama a la continuidad del perfeccionamiento de la educación y en el 145, relacionado con la elevación de la calidad y el rigor del proceso educativo.

Plantea Ríos (2011) que:

La primera infancia se reconoce como el período que comienza desde el nacimiento y se extiende hasta los seis años. Esta, a su vez, puede subdividirse en dos etapas del evolutivo, en las cuales se modifica su situación social de desarrollo, la relación que se establece entre los niños y las niñas y el entorno que los rodea (actitud hacia el mundo, necesidades e intereses, tipo de actividad, períodos sensitivos, relación con los componentes afectivos y cognoscitivos).

La primera etapa se denomina infancia temprana: los tres primeros años en los que el crecimiento y el desarrollo del niño sus adquisiciones, tienen su ritmo muy intenso, y no solo las funciones y los procesos aislados, sino también la combinación de los mismos es particular en el sistema nervioso y su organismo general, es más frágil, en los que las relaciones con los demás son limitada. Esta infancia incluye la lactancia período que va desde el nacimiento hasta el final del primer año de vida.

La segunda infancia preescolar comprende a los niños y niñas de tres a seis años de edad, y se distingue porque comienza a “percibirse una diferenciación sustancial, otro tipo de relación con los coetáneos y otras actividades que le proporcionan satisfacción y desarrollo (entre las que se destaca el juego). (p. 130)

Estas características permiten identificar a los niños y las niñas de la primera infancia.

Durante la primera infancia tiene lugar el desarrollo más intenso del cerebro de una persona. López (2001) plantea que es quizás el momento de la vida del ser humano en el cual la estimulación es capaz de ejercer la acción más determinante sobre el desarrollo, precisamente por actuar sobre formaciones que están en franca fase de maduración. Este argumento dado por la investigadora, hace indiscutible la tesis de que la primera infancia es la etapa más importante para el desarrollo humano.

Para la Educación Preescolar Cubana, cuya práctica educativa la respalda el Enfoque Histórico Cultural, López et al. (2011) afirma que este crecimiento neuronal representa la posibilidad de:

Registrar y fijar las más variadas estimulaciones, (...) sentar las bases de todo el posterior desarrollo: formación de procesos psíquicos, solución de problemas, patrones morales. En fin. La formación y el desarrollo de las más diversas

capacidades y cualidades personales. Siempre que esté aparejado a influencias educativas adecuadas para los niños y las niñas, según su edad. (p. 31)

Los primeros seis años de vida son fundamentales en el proceso de desarrollo y formación de la futura personalidad. Este reconocimiento toma en cuenta la significación de estas edades como etapa en sí misma para el establecimiento de conexiones que sirven de base para el registro y afianzamiento de las más variadas estimulaciones, a la vez el período de mayor vulnerabilidad física y susceptibilidad a los agentes patógenos del medio.

Representa, además, el período de la vida del ser humano que posee grandes reservas y posibilidades para la formación de las más diversas capacidades y cualidades personales, las que asegura que sea el momento en la cual la estimulación es capaz de ejercer la acción más determinante sobre el desarrollo, por actuar sobre formaciones que están en franca fase de maduración; todo esto redimensiona el papel del adulto, de la estimulación, de la actividad y la comunicación.

Estas características permiten identificar a un niño de la primera infancia asumiendo la definición dada como un:

Ser biológico en intenso crecimiento, ser social y cultural por su origen, que deviene individual a partir de la apropiación activa de las experiencias aportadas por su medio específico; ser específico; ser afectivo y dependiente, con capacidad para transmitir al autovalidismo; ser con extraordinario potencial de desarrollo; y portador de derechos para el alcance de una vida plena. (Ríos, 2011, p. 128)

Para que la educación de la primera infancia alcance el máximo desarrollo integral posible de cada niño desde el nacimiento hasta los seis años, la dirección del proceso educativo se sostiene en nueve principios pedagógicos del nivel educativo, primera infancia que actúan en sistema.

La concepción cubana acerca del desarrollo infantil, que como ya se ha expresado, ha bebido de la fuente de las posiciones filosóficas del materialismo dialéctico e histórico, expresadas desde la psicología en la teoría histórico cultural y de las posiciones pedagógicas humanistas martianas, ratificó con el sistema de investigaciones realizadas desde el CELEP, cuya validez ha sido ratificada en la práctica generalizada de este nivel educativo en Cuba, que todos los momentos de la vida del niño son momentos educativos y como tal, potencialmente desarrolladores.

Asumimos entonces que cuando el niño juega, cuando realiza cualquier otro tipo de actividad cognitiva, constructiva, productiva, cuando se asea, cuando se alimenta y aun cuando duerme, todo ello constituye un momento para influir en su desarrollo y formación, en el que se dan en una unidad inseparable lo instructivo y lo educativo; por lo que el tema y las actividades que aquí son objeto de análisis, no constituyen una excepción.

Lo concebimos también formando parte de un proceso esencialmente educativo integral, dirigido fundamentalmente al alcance de formaciones intelectuales, socio afectivas, actitudinales, motivacionales y valorativas.

Por esa razón, sus actividades deben cumplir con los requerimientos para el desarrollo de un proceso educativo de calidad en estas edades, propuestos por López y Silverio (2005) y con el sistema de principios de educación para la primera infancia cubana, de idéntico origen; actualizados y complementados como resultado de los proyectos del CELEP, de “Estudios para el perfeccionamiento del currículo preescolar cubano” y “El plan educativo de la primera infancia”.

Del sistema de principios de esta educación, publicados por Díaz, Ríos et. al (2017), que actúan en indisoluble interrelación, destacamos:

- el centro de todo proceso educativo lo constituyen los niños.
- el adulto como conductor principal del proceso educativo.
- el papel protagónico de la familia en la dirección de este proceso.
- la intersectorialidad como pilar del proceso.
- la integración de la actividad y la comunicación en el proceso educativo.
- el enfoque lúdico del proceso educativo.
- la vinculación de la educación del niño con el medio circundante.
- el carácter formativo y desarrollador del proceso educativo.
- la atención a la diversidad en el proceso educativo.

De esta forma, los niños de la primera infancia son susceptibles de ser educados mediante el consumo audiovisual, al mismo tiempo que el dominio de sus principales códigos y lenguajes, así como el manejo de sus dispositivos portadores, se convierten en contenidos de necesaria apropiación. Esta influencia, como ya ha sido explicada, se proyecta hacia todas las esferas de su desarrollo, en respeto a la integralidad en que el mismo se produce.

Los fundamentos filosóficos, biológicos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, fisiológicos, legal y de derechos, de la primera infancia en Cuba, se sustentan en el paradigma histórico cultural, que concibe al desarrollo de los niños y las niñas como un proceso de desarrollo biológico socialmente condicionado, resultado de las influencias educativas que reciben los pequeños, en el sentido más amplio de la palabra, que ocurre solo como resultado de las contradicciones internas, que constituyen las fuerzas motrices que lo generan.

Ellas garantizan el tránsito de un período a otro, y se manifiestan generalmente entre las posibilidades fisiológicas y psíquicas crecientes de los niños y las niñas con las interacciones que se establecen con las personas que los rodean, a partir de las demandas que le plantean y de las actividades que realizan; por lo tanto, la educación va delante, guía y conduce el desarrollo.

De este modo, su propósito es organizar y estructurar coherentemente todas las fuerzas educativas para así contribuir al máximo desarrollo físico, intelectual y afectivo posible en ellos, lo cual constituye una garantía para una infancia plena y feliz que establezca una sólida base para el ulterior desarrollo de la personalidad.

Algunos autores y especialistas coinciden y alertan sobre que el consumo audiovisual por parte de los niños y las niñas de la primera infancia derivan en afectaciones no solo psicológicas, sino además visual, ortopédica, nutricional (obesidad o inapetencia), entre otros. Aunque ciertamente, los audiovisuales son un recurso que puede ser útil con actitudes responsables de los mediadores.

Vygotsky (1987) lo explica —en lo que nombró ley genética general del desarrollo cultural— de la siguiente forma: «cualquier función del desarrollo cultural del niño aparece en escena dos veces, en dos planos: primero como algo social, después como algo psicológico; primero entre la gente como una categoría interpsíquica, después dentro del niño, como una categoría intrapsíquica» (p. 96).

Esto tiene un alto significado para la concreción de la educabilidad de los niños y las niñas, porque implica que la actividad y la comunicación que se establezca entre este y lo que lo rodea, dependerá en gran medida de su desarrollo. Siendo la familia su más cercano y permanente espacio de interacción y afectividad, tendrán que prepararse para ofrecer estímulos adecuados desde antes del momento del nacimiento.

Apoiados en la idea de que el desarrollo psicológico humano se produce como un producto de la compleja mediación de las condiciones sociales, culturales, biológicas y propiamente psicológicas que se van constituyendo a todo lo largo del proceso de formación y desarrollo ontogenético del sujeto y en este proceso juega un papel medular o central la educación que reciben los niños y las niñas desde su

nacimiento, primero por parte de la familia y más tarde por la educación inicial y preescolar, la escuela y la sociedad en general.

## **Consumo audiovisual**

Dentro de las agendas de los estudios culturales latinoamericanos, el consumo comienza a ser un tema relevante al ser abordado por investigadores de la comunicación y la cultura.

En cuanto al consumo audiovisual, numerosas han sido las investigaciones dirigidas a la conceptualización de los términos. Entre ellas se encuentran:

- Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización, del antropólogo e investigador Néstor García Canclini (1995).
- El consumo cultural y sus prácticas en Cuba de los investigadores del Instituto Cubano de Investigación Cultural “Juan Marinello”, Pedro Moras y otros (2018).
- Consumo cultural y adolescencia en Cuba. Reflexiones a partir de una Encuesta Nacional realizada por el Instituto Cubano de Investigación Cultural “Juan Marinello” y la UNICEF (Linares et al., 2011).
- Tesis de pregrado Las construcciones sociales de género asociadas al consumo mediático en la infancia, de Rosalie Carasa Álvarez (2020).
- Tesis de maestría de Odett Noa e Ivett Fernández sobre la utilización de los audiovisuales.

Sin embargo, en estas investigaciones no se observa una definición al término consumo audiovisual más congruente con nuestra función educativa que sirva de sustento y se convierta en el punto de referencia de nuestro tema de investigación.

Consumo: Proviene del latín *consume*, que significa gastar o destruir, es la acción y efecto de consumir o gastar, bien sean productos alimenticios y otros géneros de vida efímera (...) hecho de utilizar comestibles u otros bienes para satisfacer las necesidades y deseos.

Las definiciones de este concepto coinciden en varios elementos, que son las adquisiciones de bienes y servicios por parte de cualquier sujeto económico. Constituye una actividad de tipo cíclica en tanto el ser humano produce para poder consumir y a su vez el consumo genera producción.

Realizando una mirada de lo general a lo particular, el consumo va dirigido a la acción de usar y satisfacer necesidades de manera cíclica y creciente.

Autores como Bourdieu (1930-2002), Douglas (1921-2007) y Certeau (1925-1986) han aportado miradas transdisciplinarias desde las ciencias de la comunicación en el uso de los bienes, transmisores de información y significados.

Dentro de las agendas de los estudios culturales latinoamericanos, el consumo comienza a ser un tema relevante por investigadores de la comunicación y la cultura. Entre ellos se encuentran Barbero (1987), García (1999) y Orozco (1991).

El antropólogo García Canclini (1995) plantea que el consumo es:

La apropiación de cualquier bien es un acto que distingue simbólicamente, integra y comunica, objetiva los deseos y ritualiza su satisfacción (...) sirve para pensar. Sin embargo, a raíz de la autonomía lograda en el campo artístico e intelectual en la modernidad, se separa el consumo cultural para designar ciertos bienes y actividades cuyos valores simbólicos, culturales y estéticos prevalecen sobre los utilitarios y mercantiles; aunque mantengan su valor de uso y de cambio, y contribuyan a la reproducción de la sociedad. (p. 41)

Moras y Rivero (2018) reconocen «el papel de los medios masivos y su influencia en las dinámicas culturales cotidianas, al formar parte del tejido constitutivo de lo urbano y lo público, de la producción de imaginarios e integración de la experiencia de los ciudadanos» (p. 19).

Para estos investigadores de Latinoamérica y Cuba el consumo tiene una mirada sociocultural y sus usos fueron más allá del carácter comercial al tener funciones de comunicación, así como prácticas socioculturales al integrar, mediante la comunicación, el objeto de deseo, y estas, a su vez, la necesidad de su satisfacción.

En la bibliografía consultada, diferentes autores como: Barbero (1987), Orozco (1991), García Canclini (1999) y Linares et al. (2018) se refieren fundamentalmente a que el consumo pasa por un proceso de secularización y es conceptualizado como una práctica sociocultural, sus usos van más allá del carácter comercial para adquirir funciones de comunicación y prácticas socioculturales al integrar mediante la comunicación el objeto del deseo y esta a su vez la necesidad de satisfacer el mismo.

La literatura científica reconoce que el consumo ha pasado por un proceso de secularización y que ha recibido múltiples interpretaciones desde diversas posiciones epistemológicas y ha sido influenciado en el período reciente por el crecimiento vertiginoso de las tecnologías audiovisuales de la comunicación que

conllevo a que los medios, como organización de la cultura, se subordinaran a las lógicas del mercado, imponiendo contenidos y formas de consumo.

Aunque no fue posible hallar unanimidad en las definiciones conceptuales, se encuentran rasgos comunes que permiten distinguir ideas esenciales que pueden ser útiles en este sentido; entre ellos:

- Es un acto de integración entre bienes y satisfacción de deseos.
- Los bienes en sus contenidos pasan a ser un acto de apropiación del valor simbólico.
- Es la acción de usar.
- La apropiación es acción y su resultado es tomar para sí mismo alguna cosa, haciéndose dueño de ella.

De ahí que el criterio asumido sea considerar el consumo como un proceso de apropiación sociocultural de productos, actividades y bienes, que ocurre de forma cíclica, es decir, en una sucesión de hechos interrelacionados entre sí.

Leontiev (citado por Silverio & López, 2016), considera que por apropiación se comprende:

El mecanismo psicológico que está en la base de la transmisión de la herencia histórico-cultural de una a otra generación, cómo el sujeto hace suyo el sistema de conocimientos y procedimientos científicos, la técnica desarrollada y el conjunto de valores e ideales de la sociedad en que vive. Apropiarse de la cultura, hacerla suya, presupone un proceso activo, un proceso constructivo con sus particularidades y resultados, único e irrepetible para cada sujeto que se constituye así como personalidad. (p. 7)

De ahí que la comunidad científica especializada considere el consumo como un proceso de apropiación sociocultural de productos, actividades y bienes, que ocurre de forma cíclica, es decir, en una sucesión de hechos interrelacionados entre sí.

Por otra parte, Hernández et al. (2018) agrega que el término audiovisual surge a inicio de la década de los años 30 y se amplía durante la década de los 50. Su origen nace con el cine, pero a partir de entonces el concepto se amplía y se suma a los medios de comunicación de masas. El término significa la integración e interrelación plena entre lo auditivo y lo visto en la realidad o el lenguaje.

El concepto audiovisual significa la integración e interrelación plena entre lo auditivo y lo visual (imagen y sonido) para producir una nueva realidad o lenguaje, en la cual la percepción es simultánea. Se crean así nuevas realidades sensoriales mediante mecanismos, como la armonía (a cada sonido o acción de interacción cuando ocurre, le corresponde una imagen). La complementariedad (lo que no aporta lo visual lo aporta lo auditivo); el refuerzo (se refuerzan los significados entre sí) y el contraste (el significado nace del contraste entre ambos).

Lo audiovisual puede existir de tres maneras diferentes: audiovisual natural, audiovisual parcialmente tecnificado y audiovisual artificial.

En un audiovisual se percibe la realidad acotando la vista y el oído, por ser los protagonistas en la comunicación e interpretación de la realidad. Tanto la vista como el oído perciben en un tiempo y un espacio.

Fernández (2015) ofrece una definición de audiovisual para la primera infancia entendida por: «El producto cultural dirigido a los niños y las niñas de la primera infancia, donde se conjugan audio y video, cuyo contenido puede ser de entretenimiento y/o educativo». (p. 21).

Mientras que Hernández et al. (2004) añade que «este se transmite a través de un sistema tecnológico audiovisual (cine, televisión, internet, video-juego, etc.)». (p. 8).

El audiovisual, a decir de Moore (2018), investigador del Instituto Cubano de Investigación Cultural “Juan Marinello”, forma parte de los recursos didácticos denominados multisensoriales, ya que procura aproximar la enseñanza a la experiencia directa utilizando como vías la percepción, el oído y la vista. De esta manera, el medio audiovisual recrea imágenes, palabras y sonidos. Los soportes pueden ser tanto impresos como electrónicos: cine, radio, televisión, historietas.

Como se conoce, los audiovisuales funcionan mediante la transmisión de imágenes; la imagen es la representación icónica de la realidad, no es un signo, sino una representación, que nos remite a ideas abstractas, a cosas, objetos, formas concretas.

Estas definiciones nos permiten identificar rasgos característicos, como son:

- La percepción simultánea de los sistemas sensoriales de la vista y el oído a través de la mediación.
- La utilización de un medio tecnológico.
- La implicación de la existencia de un lenguaje audiovisual.

El lenguaje es el principal sistema de signos y el mediador esencial entre los procesos individuales y sociales en el ser humano. Gracias al signo es posible interiorizar los significados de ese conjunto de relaciones sociales en el que se desarrolla el sujeto. El signo es el medio social mediante el cual se relaciona la persona con su entorno. Vygotsky (1966) lo define como: «(...) todo estímulo condicionado, creado artificialmente por el hombre y que constituye un medio para dominar el comportamiento ajeno o propio» (p.74). Luego, se concibe el lenguaje como mediador de los procesos psíquicos.

La función principal y social de los signos de comunicación (lenguaje) son las mediaciones interpersonales. Los sistemas de signos, especialmente el lenguaje humano, son los mediadores que explican la relación genética entre los procesos individuales y sociales.

Vygotsky (1934) deja claro en su tesis sobre el desarrollo del pensamiento que este se encuentra determinado por el lenguaje, de esta manera su crecimiento intelectual depende de las herramientas lingüísticas. La función de signo dada en la comunicación es esencial para materializar los vínculos sociales.

Sobre el pensamiento y el lenguaje Vygotsky (1934) afirma que: «Los niveles de generalización en un niño corresponden estrictamente a los niveles de desarrollo de interacción social. Un nuevo nivel de generalización significa un nuevo nivel en la posibilidad para la interacción social» (p. 434).

Las definiciones anteriores no solo justifican parte de la problemática, sino que aportan una mirada desde las posiciones asumidas de la filosofía marxista-leninista, para construir una definición del concepto de consumo de audiovisual, que nos brinde una arista más amplia e involucre no solo al sujeto, sino también a los mediadores y objetos tecnológicos que inciden en este consumo.

En el caso de la infancia, las investigaciones sobre consumo cultural en Cuba han sido escasas, de modo que el reconocimiento sistemático de las prácticas, sus sentidos, y las necesidades de los niños y las niñas, continúa siendo un tema pendiente para las ciencias sociales y las instituciones políticas del país.

Las anteriores informaciones resultan interesantes y aportan algunas informaciones, pero es imprescindible añadir a su valoración, la importancia del tiempo y del contexto.

Existen diferencias en las realidades concretas de cada uno de los países, las que comienzan por la disponibilidad y acceso a estos productos culturales, que pasan por la diferencia etaria ya mencionada y que reciben un impacto definitorio con la aparición y permanencia de las condiciones impuestas por la actual pandemia, a partir de la cual se disparó la demanda de soluciones de entretenimiento en el hogar.

En sentido general, la exclusión de la primera infancia no resulta sorprendente, pues este comportamiento es similar en otras esferas de actuación o áreas de estudio, en las que los primeros años de la vida de las

niñas y los niños (por demás, los de mayor significación para su actual y futuro desarrollo), quedan subsumidos o invisibilizados, en una denominación más abarcadora como la de infancia, que al incluirlos, también los generaliza, privándolos de la consideración de particularidades y peculiaridades, que les hacen no solo específicos sino también diferentes.

A esto se añade que los estudios de consumo audiovisual en la primera infancia, requieren de mayor costo y de una logística más complicada.

La educación es una parte esencial de la vida, un componente de la práctica social. Por tanto, para lograr una integración educativa y didáctica, que genere los resultados esperados, se debe acompañar la utilización de estos medios audiovisuales de una reflexión e involucramiento activo en su contenido, que no se genera de manera espontánea. Un consumo audiovisual provechoso para la primera infancia, será ante todo una actividad de mediaciones.

El aprendizaje y su consecuente desarrollo, no se circunscriben únicamente al ámbito institucional, sino que es recopilación de la obtención y organización de la experiencia del mundo exterior que lo rodea. Las actividades que ejerce el niño mediante la exploración de los sentidos y la utilización activa de su cuerpo, le permiten emplear este como un recurso vital de comunicación en sus primeros años de vida y justifican la aseveración de López (2001), de que todos los momentos de la vida de los niños deben ser educativos.

Las definición construida por el proyecto “Fomento de una cultura audiovisual en niños y familias de la primera infancia, desde la utilización de múltiples pantallas” no solo justifican parte de la problemática, sino que aportan una mirada desde las posiciones asumidas de la filosofía marxista-leninista, para construir una definición del concepto de consumo de audiovisual, que nos brinde una arista más amplia e involucre no solo al sujeto, sino también a los mediadores y objetos tecnológicos que inciden en este consumo.

Asumiendo como consumo audiovisual de la primera infancia: un tipo particular de actividad, que propicia la interacción y apropiación por los niños de contenidos audiovisuales, mediante un manejo esencial de sus dispositivos portadores y a partir de la mediación de «otros» que producen, proveen, orientan y/o acompañan, en un contexto socio-cultural específico.

La definición dada está íntimamente relacionada con estas ideas de Vygotsky (1934) «En el proceso de desarrollo histórico, el hombre cambia los modos y los procedimientos de su conducta y crea nuevas formas de interacción y comportamientos que resultan específicamente culturales» (p. 432).

Valorar cómo ocurre el consumo audiovisual desde las ciencias implica accionar sobre logros, insuficiencia y otros aspectos que deberán tener atención en las acciones de cambio e innovación, en consideración a la etapa histórica de la que se trata, el medio socio-cultural específico en que el individuo vive y se desarrolla.

## CONCLUSIONES

El consumo audiovisual sistemático por los niños y las niñas de la primera infancia es un hecho cotidiano, dado el vertiginoso auge y desarrollo de las tecnológicas de la información y comunicación en la sociedad actual, lo que antepone un reto a la pedagogía como ciencia. Si se conjugan de manera adecuada la actividad y la comunicación mediante el aprovechamiento de las potencialidades de las familias como producto de las complejas mediaciones a todo lo largo del proceso de formación y desarrollo.

En la indagación bibliográfica referida a la definición del concepto consumo audiovisual, se manifiesta diversidad de posiciones, aunque no se encontró, en la concepción pedagógica y de la primera infancia, un abordaje al término consumo audiovisual de la primera infancia como parte del objeto de investigación.

Valorar cómo ocurre el consumo audiovisual en los niños y las niñas de la primera infancia es un imperativo que permita al currículo de este subsistema adecuarse a los avances de las tecnologías que se producen en la sociedad actual, lo que les plantea nuevos retos a las ciencias sociales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Carasa Álvarez, R. (2020). *Las construcciones sociales de género asociadas al consumo mediático en la infancia*. Tesis de Diploma. Universidad de Ciencias Pedagógicas, La Habana, Cuba.

Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Preescolar (CELEP). (2016). *Perfil del proyecto: acercamiento de los niños, las niñas de la primera infancia y sus familias a una cultura audiovisual*. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.

Díaz, M., Ríos, I. et al. (2017). *Un acercamiento a la concepción curricular de la primera infancia*. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Fernández, I. (2015). *Conjunto de actividades encaminadas a la selección y utilización intencional de los audiovisuales por las familias de niños de tres a cinco años del círculo infantil Futuros Constructores*. Tesis de Maestría. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, La Habana, Cuba.

García Canclini, N. (1995). *Consumidores y Ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Editorial Grijalbo.

García Canclini, N. (1999). El consumo cultural: Una propuesta teórica. En Sunkel, G. (Ed.), *El consumo cultural en América Latina* (pp. 26-49). Bogotá: Convenio Andrés Bello.

- Hernández, A. et al. (2018). *Documento audiovisual. Consumo, procesamiento y análisis*. Santa Clara, Cuba: Editorial Feijoo.
- Hernández, E. et al. (2004) *Hacia una educación audiovisual*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Linares, C., Rivero, Y., Moras, P. & Mendoza, Y. (2011). *Consumo cultural y adolescencia en Cuba. Reflexiones a partir de una Encuesta Nacional*. La Habana: Instituto Cubano de Investigación Cultural “Juan Marinello”, UNICEF.
- Linares, C., Rivero, Y., Moras, P. & Mendoza, Y. (2018). *El consumo cultural y sus prácticas en Cuba*. La Habana: Instituto Cubano de Investigación Cultural “Juan Marinello”.
- López, J. et al. (2011). *La caracterización del desarrollo del niño y la niña cubanos de 0 a 6 años. La Habana*. Cuba: Centro Latinoamericano de la Educación Preescolar (CELEP).
- López, H. & Silverio A. (2005). *El proceso educativo para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- López, J. (2001). *Aproximación a un nuevo concepto de Educación Integral*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Orozco, G. (1991). *Audiencia frente a la pantalla. Una exploración del proceso de recepción televisiva*. [https://perio.unlp.edu.ar/catedras/comunicacionyrecepcion/wp-content/uploads/sites/135/2020/05/orozco\\_gomez\\_la\\_audiencia\\_frente\\_a\\_la\\_pantalla.pdf](https://perio.unlp.edu.ar/catedras/comunicacionyrecepcion/wp-content/uploads/sites/135/2020/05/orozco_gomez_la_audiencia_frente_a_la_pantalla.pdf)
- Orozco, G. (1996). *Televisión y audiencias. Un enfoque cualitativo*. Madrid: Ediciones De la Torre.
- Ríos, L. (2011). *Fundamentos científicos de la Educación Preescolar cubana*. Tesis de Doctorado. CELEP, ICCP, Cuba.
- Silverio, A. M. & López J. (2016). *El proceso educativo para el desarrollo integral de la primera infancia*. La Habana. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Valera, O. (1999). *El debate teórico en torno a la Pedagogía*. Bogotá: Edtemas.
- Vygotsky, L. (1934). *Pensamiento y lenguaje*. Moscú: Editorial Sotzekguez.
- Vygotsky, L. (1966). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Ediciones Revolucionarias.
- Vygotsky, L. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Editorial Científico Técnica.

### **Conflicto de intereses**

La autora declara que no existe conflicto de intereses.